

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Departamento
de Educación Física

FaHCE



Discapacidad, Cuerpo y Discurso

La Formación Profesional como campo de disputa: una política de la *Interpretación*

Lescano, Eliana Yamila - FaHCE, UNLP

eliilescano6@gmail.com

Resumen

Mi escrito se desarrolla desde una reflexión en relación con lo que se dice (o no) sobre la discapacidad, y que como estudiante del PUEF, se me presentaron luego de mi paso por la cátedra de DIFE. Al plantearme tal revisión no puedo dejar de considerar los efectos en la construcción de identidades profesionales y su relación con el cuerpo y las prácticas. La intención es poder analizar cómo los discursos, sobre la temática, encuentran en el campo de la Educación Física, un campo de disputa.

Palabras Clave: Educación Física, Discapacidad, Formación Profesional

Introducción

Al plantearme esta revisión, de los modos de presentar la discapacidad en la Formación Profesional, no puedo dejar de tener en consideración los efectos que se presentan en la construcción de identidades profesionales y su relación con el cuerpo. Hay un cuerpo que identifica al conjunto social, y otro que está por fuera del legitimado socialmente, como efecto de lo que Foucault llama, normalización. Este disciplinamiento sobre los cuerpos, y su análisis crítico dentro del ámbito profesional en Educación Física, inscribe marcas sociales que configuran nuestras prácticas, de una manera y no otra. Poder abrir la discusión sobre la temática de la discapacidad, transversalmente, en nuestra formación, considero que puede favorecer a esa construcción e identidad profesional desde una perspectiva mucho más inclusiva.

Es así que me he planteado algunos interrogantes con respecto a la formación profesional y los modos en que se presenta la discapacidad en dicha formación; ¿Los espacios curriculares en la formación incluyen la temática de discapacidad? ¿Qué cuerpos piensa la Educación Física frente a las prácticas que propone? ¿Para qué o quiénes pensamos nuestras prácticas de intervención?

Sin poder dar, aún, respuestas concretas a estos interrogantes pero con algunas convicciones, puedo decir que la discapacidad, entendida como categoría social y política; “es una condición producida por la interrelación de las estructuras económica, social y cultural con la deficiencia, es decir, es una forma de opresión social que impone limitaciones a los sujetos que presentan algún déficit” (Vallejos; 2003). En este sentido, *interpretar* la construcción discursiva de la discapacidad, es comprender como se legitiman modos de hacer, pensar y decir normalizadores que están arraigados en nuestro hacer cotidiano como sujetos sociales.

“La discapacidad así, depende de los valores sociales y tiene una importancia relevante y no es menor. Depende de que alguien haya designado un valor sobre los cuerpos, sobre su historia. La historia de cada uno depende de quien tuvo el poder de designación sobre ese cuerpo, en definitiva, define el cuerpo y la propia identidad” (Giglio; 2016).

Así la *normalidad* establecida, tanto en las normas morales como en la normatividad social, posibilita pertenecer a lo común, a *lo invisible*, obedeciendo a las prescripciones sociales que establecen como *deber ser*, porque ello expresa la medida de todas las cosas: *la normalidad es la medida del mundo*.

En este sentido, las prácticas de enseñanza pueden pensarse, como una problematización, retomando a Foucault,

“problematización no quiere decir representación de un objeto preexistente, ni tampoco creación por medio del discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas lo que hace entrar a algo en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto de pensamiento (ya sea bajo la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etc.)” (1966/1991: 231-232).

Así, lo importante es intentar poder repensar los discursos que configuran nuestras prácticas profesionales, en este *deber ser*, en un marco político, social y cultural más amplio de manera crítica y reflexiva

Por ello, considero que la pregunta aquí es, cuál es el peso de ciertos ritos y saberes que circulan a lo largo de la formación del profesorado, que si bien no forman parte del currículo explícito, colaboran en la construcción de una identidad profesional. Identidad que se construye en la subjetividad;

“subjetividad que se construye en el encuentro con otros, en el encuentro con las prácticas, en el encuentro con los pares, en el encuentro con los estudiantes. Se trata de entender esta subjetividad como una puesta en acto que se puede leer en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.” (Rocha Bidegain, A.; Lescano, A.; 2009).

Si bien es cierto que la subjetividad y el cuerpo se construyen solidariamente, sujeto y cuerpo no son lo mismo. Como sujetos, podemos prescindir del cuerpo -la frase “yo tengo un cuerpo” refleja que tomamos nuestro cuerpo como un atributo en lugar de tomarlo como nuestro ser mismo. Esto hace necesario que aprendamos a relacionarnos con nuestro cuerpo tanto como con el cuerpo de los otros. El cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal, y son elementos esenciales en la adquisición del saber del mundo y de la sociedad en que vivimos.

La realidad no resulta ser un hecho dado y aislado de los discursos, sino una construcción que posee una *interpretación* sobre la normalidad, el orden, la razonabilidad y los valores positivos que se espera para cada cuerpo, en pos de un supuesto orden social, del cual quedamos atrapados, entonces, al afirmar que el cuerpo es una construcción social implica, a su vez, una *naturalización de lo social*. Interpretar será, entonces, intervenir desde adentro para producir nuevos imaginarios, nuevos sistemas simbólicos que doten de otros sentidos las prácticas sociales, La acción transformadora no debe ser pensada, así, como un objetivo de la interpretación, sino como *potencia*, “la interpretación puede ser una herramienta de crítica, de ‘puesta en crisis’ de las estructuras materiales y simbólicas de una sociedad, en polémica con otras interpretaciones que buscan consolidarlas en su inercia” (Grüner; 1995).

En este sentido, la hegemonía de unas u otras estrategias de interpretación sobre los discursos, constituyen un posicionamiento teórico para analizar históricamente las formas culturales de la dominación en general, que nos enfrenta a un campo de poder, en el cual, se ponen en juego los sentidos de la constitución de identidades colectivas. Estas interpretaciones permiten el reconocimiento y, la pertenencia, de los sujetos con una sociedad y, en la medida en que estos están emparentados con dichos valores, interpretan papeles que los unifican como un colectivo, permitiendo identificar lo que se opone a lo establecido. En este sentido, la

interpretación del discurso se plantea en una lógica binaria que distribuye, de manera desigual, el poder de designación en esa oposición,

“permite la denominación y dominación del componente negativo que se opone a aquel considerado esencial y, digamos, natural: a su turno o simultáneamente, el marginal, el indigente, el loco, el deficiente, el drogadicto, el homosexual, el inmigrante, la mujer etc. ocuparon los espacios del ser-alteridad; una alteridad cuya relación con el “yo normal” ha permitido la progresiva destrucción de toda ambigüedad, la aniquilación de cualquier “otro indeterminado” que esté o quiera estar fuera de esa oposición. El otro de la oposición binaria, entonces, no existe fuera del primer término sino dentro de él, como su imagen velada, como su expresión negativa, como necesitada de corrección normalizadora” (Skliar, C.; 2002).

Del mismo modo que hay una identificación a partir de unos discursos compartidos socialmente, la ruptura de lo que no es común al orden social y su ideal de normalidad deja ver lo que se considera anormal. De este modo, reconocer *lo normal* como un problema social nos permite comprender todo aquello que escapa a las organizaciones sociales, y que tiende a ser reconocido como lo más bajo de la sociedad, es decir, retomando a Foucault, lo monstruoso. Así, al poner de relieve que la *discapacidad* es una *construcción social*, quiero decir, que nos debemos el ejercicio de, “desnaturalizar lo naturalizado”, entendiendo “lo naturalizado” como aquello que se vuelve propio sin ser reflexionado y sin que ese procedimiento sea plenamente consciente” (Galak; 2014), aunque es innegable que la idea de un cuerpo natural, es la que apoyó a todas las construcciones teórico/políticas de la Modernidad.

Consideraciones Finales

En principio, cabe decir, que pensar la formación es interpelar todo un sistema de creencias y discursos en relación a la práctica profesional que va determinar, de alguna manera, una determina subjetividad en los sujetos que se forman; ya que al estar inmersa en el juego institucional del sistema podemos considerar que la formación que transitamos corresponde perfectamente a los ideales del sistema capitalista y neoliberal de esta época, con determinados espacios para ejercer y un determinado sujeto a educar. Esto implica que desde las decisiones curriculares, sujetas a las mediaciones políticas, económicas y culturales, se definan determinados saberes que el profesional -los y las profesores y profesoras- en Educación Física deben poseer para insertarse en el sistema laboral, reproduciendo un determinado discurso y no otro.

El sujeto, en la formación profesional, termina por producirse en el discurso que emite. Esto quiere decir que el discurso tiene un poder. La realidad no resulta ser un hecho dado y aislado

de los discursos, sino una construcción que posee interpretaciones que definen la normalidad, el orden, la razonabilidad y, valores “positivos” a enseñar. Estas concepciones permiten el reconocimiento y la pertenencia de los sujetos con una sociedad y, en la medida en que estos están emparentados con dichos valores, interpretan papeles que los unifican como un colectivo.

Podemos decir entonces, que el cuerpo no puede disminuirse a la mera concepción biológicamente determinada, como suele presentarlo la Educación Física, el cuerpo y sus modos, son construcciones políticas que, al ser estudiadas, visibilizan cómo el sistema capitalista constituyó, a través de una materialización específica, una forma única de pensar y de actuar; siendo la posición biológica la herramienta más eficaz para convencer al sujeto de algo que manda sobre su vida y que está dado previamente, a través de un proceso de alienación de su subjetividad, configurando un cuerpo dócil que adopte los modos requeridos del sistema. Mediado por lo educativo, el cuerpo es la arena donde se inscriben y legitiman las disputas y las tendencias que prevalecen en el orden estructural capitalista.

Este planteo nos permite pensar que la construcción que se hace con respecto a la discapacidad, en las lógicas de nuestras prácticas, condicionan y determinan, un cuerpo que, al estar inserto en ese concierto institucional, donde confluyen no solo elementos materiales, que simbolizan y dan sentido a las prácticas que allí se dan, sino también sujetos, que hacen propios esos sentidos. Podemos decir entonces que, para entender a esos cuerpos, se parte de un organismo, pero *es* en relación con un Otro que se va construyendo.

Es preciso problematizar la Formación Profesional en Educación Física para poder ver que ofrece en sus prácticas, lo que implica preguntarse ¿Cómo hacer para contrarrestar el hábito disciplinar que nos hace recorrer una y otra vez los mismos caminos?, ¿cómo, en definitiva, hacer de nuestra práctica crítica una tarea también creadora, transformadora? Y por otro lado, ¿a qué cuerpo hace referencia, la Educación Física, cuando habla de cuerpo? Desde esa perspectiva y con la intención de comprender estos procesos, comenzaré analizar la presencia de estilos, modos y códigos comunicacionales, relaciones vinculares y, en síntesis, significados y sentidos, que les docentes les imprimen a sus prácticas, al momento de enseñar. Y la razón de hacerlo, sería tratar de comprender que sujetos y cuerpos piensa la Educación Física, y que interpretaciones discursivas subyacen en la formación profesional. Es necesario intervenir creando categorías y metodologías de análisis orientadas a *destotalizar* los regímenes de verdad institucionalizados por las culturas, y a *retotalizarlos* oponiéndolos a otras estrategias interpretativas.

Referencias

- Foucault, M. (1966/1991). *Saber y Verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Galak, E. (2014). Construir el cuerpo. Lineamientos generales para pensar la especificidad de investigar el cuerpo. *Revista Contemporánea de Educação*, 9 (18), 203-217. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9578/pr.9578.pdf
- Giglio, M. (2016). Texto de circulación Interna de cátedra. *Didáctica para la Integración en Educación Física*.
- Grüner, Eduardo (1995), "Foucault: una política de la interpretación en M. Foucault", en *Nietzsche, Freud, Marx*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto
- Rocha Bidegain, A.; Lescano, A. (2009). "Las prácticas (de) formación docente". 8º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 11 al 15 de mayo de 2009, La Plata, Argentina. EN: *Actas del Congreso*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7949/ev.7949.pdf
- Skliar, C. (2002). Alteridades y pedagogías o... ¿Y si el otro no estuviera ahí? *Educación y Sociedad*, 79, 85-123.
- Vallejos, I. (2003). "El otro anormal". *Revista desde El Fondo*. Nº 27. Argentina